



Certificado de trasbordo para la trazabilidad

() Captura silvestre o () crianza en granja

Identificador(es) único(s) de documento de captura

Ubicación del puerto o depósito de carga/descarga

Nombre del buque/frigorífico de descarga	Identificador único de buque de descarga	Fecha(s) de carga/descarga
Nombre del buque/frigorífico de carga	Identificador único de buque receptor	
Nombre científico del producto	Nombre común del producto	Número de código ASFIS del producto
Peso de producto transbordado (Kg)	Identificador(es) de lote de producto transbordado	Forma del producto transbordado
Fecha(s) de producción	Cantidad de paquetes	Tipo de empaque

Nota 1: El recolector o el receptor del desembarque proporcionan el identificador único del documento, que debe reflejar los datos del identificador único de un certificado de captura o desembarque.

Nota 2: La empresa transportadora genera un identificador de lote en sus protocolos de rastreo de cargamento y mantenimiento de registros.